

De ceto.

En la ciudad de los Reyes. Viernes, quatro dias del mes de
Noviembre de Milly Seiscientos y Setenta y dos años - Los señores
destos Reyes del Piru D^{no} don Juan Vardug (electo obispo de
La ciudad de Guaman) y Licenciado Andres Juan Gaytan
stand en su audiencia de la Manana - Mandaron que
el licen Juan de Robles, Presbytero Recep^{to} Ger^o de este of^{icio}
dey pague a Pedro de Gpadaylla Portero desta Inq^{ta} doce
Reales por el aderezo de una Binafexa de la Capilla
desta Inq^{ta}. quedando plos. y pagando selos con este
ceto y Carta de ppe. Mandaron al Cont^{ador} de este of^{icio}
selos ppe. P^{ro}va en quenta ff ut supra.

Martin Diaz de Contreras

Recibi Los libros Reales contenidos en este Libramiento
y por haber dado la firme en Lima a tres de febrero
de 1623 años y por no haber firmado a Ant^o de
minguel de balcazar ~~Ant^o de minguel~~ firma se go
my - Ant^o de minguel
de balcazar

50-AD
6 3
16 70
f 1

Capella
capella

116200

14

De Real a Pedro de Gualle
de las delos 1712
a la de la capella
de la Real de la

14

De la Real de la